ACTA NÚMERO 23

En la población de Mexticacán, Jalisco siendo las 12:00 Doce horas del día 09 Nueve de Mayo del año 2014 dos mil Catorce y reunidos en el salón de cabildos de este Ayuntamiento, los C.C. Rafael Estrada Jáuregui, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral Municipal, el C. Pedro Frutos Martínez Domínguez, Tesorero Municipal y Secretario del mismo, la C. Eduarda González López, Regidor Comisionado, la C. LIC. María de Jesús Villalobos Robles, Directora de Catastro Municipal, así como el C. Tec. Benito Pérez Sandoval, representante del sector Comercial, Industrial y Empresarial, la C. Lorena García Mejía, representante de los propietarios de fincas urbanas, el C. Audacio Villalobos Marín, representante del sector agropecuario y el C. Ing. Luis Octavio López Limón, representante del Consejo Intergrupal de Valuadores del Estado de Jalisco, todos convocados oportunamente a esta reunión y la que se desarrollará bajo el siguiente orden del día: _____

Primero.- Lista de Presentes y verificación de quórum.

Segundo.- Propuesta de valores de terreno para los sectores rústico y urbano, así como las construcciones edificadas en los mismos.

Tercero.- Señalar día y hora para la próxima reunión.

Habiendo verificado la asistencia de todos los integrantes del Consejo Técnico Catastral Municipal, se declara la existencia de quórum legal, dando por concluido el punto primero._____

Acto seguido se procedió al desahogo del punto segundo de la convocatoria, haciendo uso de la voz la C. Lic. María de Jesús Villalobos Robles, Directora de Catastro Municipal, destacando la importancia de la actualización de los valores de piso y construcción tanto en el sector rústico como en el urbano y proponiendo apegarse a los valores

propuestos por el Catastro del Estado solo en lo Referente a La Construcción y Proponiendo un incremento del 5% en los Valores por Hectárea para Predios Rústicos, así como un incremento general de $30.00 MN. En los Valores de suelo e ilustrando con las hojas de la corrida de valores que al inicio de la reunión les fueron entregadas, el aumento que se genera en el impuesto predial con el porcentaje e incrementos referidos.

A continuación solicito el uso de la palabra el C. AUDACIO VILLALOBOS MARÍN, Representante del Sector Agropecuario para manifestar "que aún cuando el aumento en el pago del impuesto predial no es muy gravoso, por la situación por la que atraviesa no solo nuestro Municipio, sino todos el país entero, cualquier aumento en este momento por mínimo que sea repercute en la economía de nuestras familias y razón por la cual muy respetuosamente solicito a usted, que se ser posible no se opere para el año próximo incremento alguno".

A continuación C. Tec. Benito Pérez Sandoval, representante del sector Comercial, Industrial y Empresarial hizo uso de la palabra para solidarizarse con la petición anterior, argumentando "que en nuestro Municipio no existen las suficientes fuentes de trabajo y un incremento en estos impuestos por mas mínimo que sea tiene una repercusión considerable en la economía de las familias de nuestro Municipio".

Después de una breve deliberación entre representantes y personal de la Dirección de Catastro, se llego a la conclusión de que se aplique el incremento propuesto por la C. Directora de Catastro Municipal.

Por lo que respecta al punto número tres, se señala como fecha de la próxima reunión el día 19 Diecinueve del actual a las 11:00 once horas para aprobación y firmas de las tablas de valores para el ejercicio fiscal del 2014.

Desahogados en su totalidad ya plenitud los puntos de la sesión esta se dio por terminada siendo las 15:00 quince horas del día de su Fecha firmando los que en ella intervinieron.

Unidos para progresar

MEXTICACAN, JAL.

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

C. RAFAEL ESTRADA JÁUREGUI.
Presidente del Consejo

C. EDUARDA GONZÁLEZ LÓPEZ.
Regidor Comisionado

C. PEDRO FRUTOS MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ.
Encargado de la Hacienda Pública

C. TEC. BENITO PÉREZ SANDOVAL.
Rep. Del Sector Comercial, Industrial y Empresarial.

ING. LUIS OCTAVIO LÓPEZ L.
Rep. Del Consejo Intergrupal De Valuadores del Estado de Jalisco.

C. AUDACIO VILLALOBOS MARÍN.
Rep. Del Sector Agropecuario

C. LORENA GARCÍA MEJIA.
Rep. De Propietarios de Fincas Urbanas

C. LIC. MARÍA DE JESÚS VILLALOBOS ROBLES.
Directora de Catastral